

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 276 Jueves 15 de noviembre de 2018

Sec. IV. Pág. 68685

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

## 53933 BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Órgano Judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 883/2018 Sección: J

NIG:0801947120188004310

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 27/9/2018

Clase de concurso. voluntario abreviado

Entidad de concurso. Egara Rehabilitacio i Gestio d Obres, S.L., con NIF B65236853, con domicilio en calle Sant Sebastia 101, 08224 - Terrassa, (Barcelona), e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 41685, folio 80 y Hoja B393330

Barcelona, 28 de septiembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, María del Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A180067481-1